

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

37420 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público la modificación de la concesión titularidad de Haizea Bilbao, S.L., en el Muelle AZ-2, en el término municipal de Zierbena.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en la sesión celebrada en fecha 3 de noviembre de 2022, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88.2 del citado Real Decreto Legislativo 2/2011, aprobar la modificación, de carácter sustancial, de la concesión titularidad de la mercantil Haizea Bilbao, S.L. ubicada en el Muelle AZ-2, en el término municipal Zierbena, consistente en la ampliación de la superficie concesional, resultando una nueva superficie terrestre de 200.701 m², manteniéndose sin alteración alguna el resto de las condiciones concesionales, con adecuación de las tasas concesionales de aplicación a la superficie resultante.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 3 de noviembre de 2022.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A220047906-1